

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,44 horas del día **dieciséis de marzo de dos mil dieciséis**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avda. María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de Don Pablo Hjar Bayarte, Concejal-Presidente de la Junta Municipal de Actur-Rey Fernando y con la asistencia de los vocales del PSOE, PP, CHA, ZEC y C's, que a continuación se reseñan; y con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

Pablo Hjar Bayarte (ZEC)

Vicepresidente:

D. Javier Valero Gómez (ZEC)

Vocales:

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)
D. David Lorenzo Torres (PSOE)
D. José Manuel Pertusa Coronado (PP)
Dña. Isabel Viñuales Lanau (ZEC)
D. Javier Rodrigo Lorente (C's)
D. Luis San José Fernández (C's)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando
AVV Puente de Santiago
AVV Kasán
AVV Parque Goya
AVV del Actur – AVEACTUR
AVV Jóvenes del Actur

Representantes de grupos de entidades:

Por Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos: AMPA del CEIP Cortes de Aragón

Por Asociaciones de Mayores: Comisión de Mayores de AVV Puente de Santiago

Por el resto de entidades: Asociación de Mujeres y Vecinas Actur-Boira

Excusa su asistencia:

Dña. Mercedes Pérez de Obanos Ros (ZEC)
D. Guillermo Corral Comeras (CHA)
D. Guillermo Campo Pomar (PP)

Secretaria:

D^a Felicidad Pinilla Langa

Asisten a la sesión en calidad de invitados; representante de Policía Local, Sector 1, Don José Carlos Royo Burriel; Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón; ATECEA; AMPA Colegio Cristo Rey; AMPA del IES Elaios; Atlético Ranillas; Plataforma Solidaria; Director del CEIP Cortes de Aragón; alguna persona en representación del Partido Popular; y otros únicamente en calidad de vecinos del barrio.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

PARA SU APROBACION:

- 1.- Aprobar si procede, el acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de febrero de 2016.
- 2.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo:
 - .Comisión de Cultura, Deportes, Juventud y Festejos
 - Comisión de Educación, Acción Social y Salud
 - Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos

DANDO CUENTA:

- 3.- Informe del Presidente.

Sugerencias y preguntas de los miembros del Pleno

Antes de entrar a tratar el orden del día el Concejal-Presidente disculpó la ausencia de la Coordinadora de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos que no ha podido asistir, así como de los vocales Guillermo Corral y Guillermo Campo.

PARA SU APROBACION:

1.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de enero de 2016. *

Se solicita rectificación en la página 10, puesto que donde se cita una intervención de la AMPA de Parque Goya, debe constar que fue la AVV Parque Goya. Se acepta y se anota la rectificación.

Seguidamente el acta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

Antes de continuar con el orden del día el Concejal-Presidente quiso transmitir a los asistentes su interés en que las intervenciones sean tranquilas y que sean amables los comentarios, pues considera que no supone un cortapisas para dar la opinión.

* Sustituir por 17 de febrero

2.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo:

2.1.- Comisión de Cultura, Deportes, Juventud y Festejos (se incluye en acta **anexo 1** de 4 páginas). Coordinadora: Dña. Isabel Viñuales Lanau

La Coordinadora procedió a leer el acta de la reunión del mes de marzo.

2.2.- Comisión de Educación, Acción Social y Salud (se incluye en acta **anexo 2** de 4 páginas). Coordinador: Don Javier Valero Gómez

El Coordinador procedió a leer el acta de la reunión del mes de marzo.

2.3.- Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos. Coordinadora: Doña Mercedes Pérez de Óbanos Ros

El Presidente manifestó que la Coordinadora daría cuenta de la Comisión en la siguiente sesión del Pleno.

A continuación las actas de las Comisiones de Trabajo, fueron aprobadas para su estudio y posterior propuesta.

DANDO CUENTA:

3.- Informe del Presidente

En primer lugar dió cuenta del informe de gestiones realizadas desde la última sesión del Pleno:

Dar cuenta de autorización del uso de espacios escolares:

-En el CEIP CATALINA DE ARAGON (0163446/16)

Dar cuenta de la conformidad a la justificación presentada por diversas entidades, correspondientes a las siguientes convocatorias de subvenciones:

ASOCIACIONES DE VECINOS 2015

-A.VV. Aveactur del Actur (0567362/15)

Escritos procedentes de distintos servicios municipales o de otras instituciones:

Servicio de Conservación de Infraestructuras:

-Informe sobre reparación de baldosas en calle Valero Ripol Urbano: se ha procedido a la reparación de las mismas. (1352825/15)

-Informe sobre reparación de acera en Valero Ripol Urbano, 7: se ha procedido a llevar a cabo la actuación indicada. (0077553/16)

Area de Servicios Públicos y Personal (Departamento de Servicios Públicos):

-Informe sobre proliferación de mupis y carteles de todos los formatos, en todas las plazas, cruces, aceras y zonas verdes del barrio (0022450/16)

Zaragoza Deporte Municipal

-En el marco de actuaciones de mejora y mantenimiento de las Instalaciones Deportivas Elementales, se han incluido las siguientes actuaciones e iniciado los procedimientos administrativos para actuar: en IDE Pza Ortila, fondo que falta por vallar; en IDE Francisco Ferrer, vallado para evitar acceso a los usuarios en vía de circulación numerosa.

-Información sobre convocatoria pública para la concesión de Ayudas Económicas al Deporte Escolar, curso 2015/2016 (presentación de solicitudes del 28 de marzo al 1 de abril)

Escritos derivados del Pleno y otros asuntos:

A la Unidad de Instalaciones

-Solicitud de instalación por parte de las Brigadas de Arquitectura de una toma de corriente fija en el Parque de los Tapices de Goya, para las diversas actividades del barrio que se van a celebrar a partir del mes de mayo (0229205/15)

Al Servicio de Disciplina Urbanística

-Solicitud de proceder a la limpieza del solar A 17.04, así como reparación del vallado del solar en su lado próximo a la Av. María Zambrano (0191508/16)

Al Area de Economía y Cultura

-Trasladando moción aprobada en el sentido de que el dinero ahorrado a causa de la huelga se revierta en el servicio público de transporte (0136538/16)

A Servicios Públicos

-Trasladando solicitud de utilización del Frente Fluvial de la zona Expo Zaragoza 2008, como recinto ferial de las fiestas de la Junta Municipal (0257658/16)

A continuación informo de varios asuntos que considero de especial interés:

Fiestas del Distrito. Explicó que aunque hay algunos puntos de las fiestas que van a ser complicados, se ha comprometido en ayudar a la Comisión y está mirando, entre otras cosas, que se instale el solicitado punto de luz fijo en Parque de la Tapices de Parque Goya. También está mirando la posibilidad de utilizar el Palacio de Congresos para el Teatro de las AMPAs, pero si no se consigue buscará una solución.

Impuesto de contaminación de las aguas. El Ayuntamiento ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Constitucional, contra este impuesto. Informó que se le da un pretendido carácter solidario cuando no prevé ninguna porcentualidad en renta y además va a subir un 33% el recibo del agua en las viviendas, cuando las obras de depuración se han acometido desde el Ayuntamiento.

Asamblea de presupuestos participativos. Manifiesta que estaba prevista para el día 23 de marzo, pero parece que muchos prefieren el día 22. Hizo la consulta entre los asistentes y como se confirmó que la mayoría prefería el día **22 de marzo** se acordó cambiar la fecha e informar del cambio enseguida. También indicó que hablaría con los vocales para tener la reunión previa a la Asamblea. En cuando a la consulta de los proyectos presentados explicó que los interesados



podrían realizar la consulta en la Junta Municipal; también si alguien desea recibirlos por correo electrónico, podría solicitarlo en la oficina.

Al final agradeció al personal de la Junta el trabajo realizado en la elaboración de las actas.

Sugerencias y preguntas de los miembros del Pleno

El Concejal-Presidente, cedió la palabra a los miembros del Pleno en el siguiente orden: vocales, representantes de Asociaciones de Vecinos, y representantes de los grupos de entidades.

A continuación de las intervenciones de los miembros del Pleno, finalizado este punto del orden del día, intervendrán previa petición, el resto de entidades asistentes o vecinos del Distrito que deseen tomar la palabra, no siendo obligatorio que su intervención se refleje en el acta.

D. José Redondo, de AVV Kasán, comentó lo siguiente:

-Informó de la limpieza del solar situado junto a la avenida María Zambrano que se había solicitado. Añadió que también hay que limpiar el solar 16.02 que es de educación de la DGA.

D. Emilio Rodríguez, de AVV Actur-Rey Fernando, comentó lo siguiente:

-Respecto al Convenio de Colaboración firmado para la gestión del Parque de Deportes Tradicionales Aragoneses Jesús Gracia Mallén, comenta que le extraña que se realice otra vez dicho convenio, puesto que el año pasado ya se hizo una reunión sobre este tema, a la que por cierto sólo asistió Celia Espiau, pues los demás no fueron.

-Agradecer la rapidez en recibir los documentos solicitados a la Junta Municipal. Por otro lado, el escrito solicitando propuestas para las Fiestas del Pilar ha llegado tarde y no han podido decir nada.

-En cuanto a los árboles de la piscinas municipales, comentar que de los 49 o 50 existentes sólo se han podado 7, cuando es necesario hacerlo en todos. Y añadió que desde el IES Elaios han ofrecido sus conocimientos para podar esos árboles.

-El solar junto al IES Tiempos Modernos se ha convertido en un aparcamiento, igual que el solar junto a la Escuela de Artes, y es un peligro; así que piden que se valles para que no entren los coches.

-Pregunta qué se va a hacer en la Asamblea del día 22 de marzo.

La representante de las AMPAs solicitó que se realice pronto un estudio de las plazas escolares que se van a necesitar en los próximos cursos, para que no se demore una solución que cubra las necesidades.

La representante de las Asociaciones de Mayores informó de una reunión con la FBAZ en la que se comentó que habían estado con M^a Luis Broto y se había tratado el tema de las Residencias y del estado de la Ayuda a la Dependencia. Manifestó que les habían dicho que se iba a mejorar y comentó que ójala sea verdad.

Finalizadas las intervenciones de los miembros del Pleno, tomaron la palabra las entidades y personas asistentes, previa petición al Concejal-Presidente:

La Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón, comentó que no pudo asistir a la Comisión de Urbanismo, pero sí quería hacer una referencia al monolito destinado a la rotonda de Angel Guinda, pues el artista ya dejó en el lugar los mármoles adquiridos por la Junta y la colocación se ha retrasando varios meses. También se pidió la colocación del nombre de la rotonda en un poste, para darlo a conocer.

Por otro lado, invitó a todos a asistir el día 18 a una ponencia sobre Juan Ramón Jiménez, donde los niños leerán sus poesías.

La entidad ATECEA, comentó que había traído folletos y cartelería de la actividad "*El Actur se mueve por la salud*", y aunque sabe que todos han recibido la información desde la Junta, los repartió entre los asistentes invitándoles a asistir a la semana saludable del 4 al 10 de abril.

El Concejal-Presidente se refirió a algunos de los temas anteriormente mencionados:

-Monolito a *Angel Guinda*. Comentó que este tema es una herencia recibida y cree que se ha hecho de una forma de andar por casa, por lo que en este momento está en estudio en Servicios Públicos. No obstante, indicó que va a tomarlo de la mano.

-Actuaciones en zonas verdes. Informó que, aunque se realizan operaciones progresivas, en el caso de los *chopos* hay un problema cuando están en un talud y las raíces no llegan al freático. Además en las instalaciones deportivas no hay mantenimiento y son los trabajadores los que intentan mantener el arbolado. Añadió que hablaría con Emilio de AVV Actur-Rey Fernando sobre el ofrecimiento del IES Elaios.

-¿Qué se va a hacer el día 22 de marzo en la Asamblea abierta para la presentación de proyectos al Presupuesto Participativo 2016 de la Junta Municipal? Explicó que la intención era abrir un turno para defender los proyectos; y si acudían todas las entidades que habían presentado proyecto, se plantearía que las intervenciones fueran sólo de tres minutos cada una. Después se informaría de la propuesta de consenso de los vocales, y si no se veía de igual modo por los asistentes se votaría tal como se estableció. Cada Asociación de Vecinos 1 voto, 3 votos para consensuar entre las AMPAs, 2 votos para consensuar entre el resto de Asociaciones y 1 voto para consensuar entre vecinas y vecinos asistentes. Explicó que *un voto corresponde a una papeleta, en la que se anotan tres proyectos: el primero con 3 puntos, el segundo con 2 puntos y el tercero con 1 punto*. Comentó que es un sistema ya experimentado que cree que da buen resultado, pues el voto es más ponderado. También se someterá a estudio qué proyectos tienen continuidad y si se va a continuar.

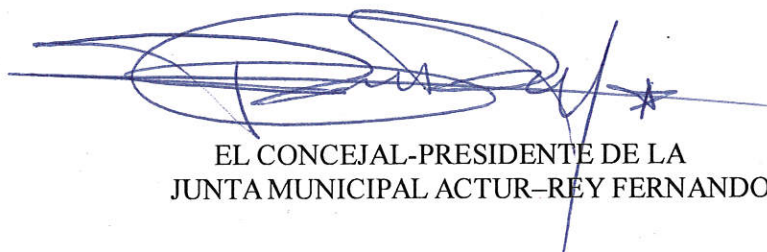
En cuanto a la cantidad que se va destinar de la partida de "Gastos y Actividades de la Junta Municipal", se hará una reserva para la Junta Municipal, para los comedores de verano y para un folleto de la Mesa de Emergencia. No obstante, las cantidades las verían los vocales pues en una Asamblea es difícil hilar tan fino.

A continuación surgieron varios comentarios sobre el sistema de votación, planteando finalmente el Presidente que se establezca como **obligatorio dar los tres votos en cada papeleta** y si no, que quede nula, lo que fue acordado por todos.

Antes de terminar, el Concejal-Presidente cedió la palabra a D. Javier Valero, quién expuso la necesidad de estudiar las necesidades de plazas de secundaria y dirigirnos a la DGA para que nos expliquen como está el tema.

Finalizada la sesión, sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 21,00 horas del día en principio señalado.

I.C. de Zaragoza, 16 de marzo de 2016



EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO



LA SECRETARIA



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL
ACTUR REY FERNANDO

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y FESTEJOS

ACTA

Identificación de la sesión

Fecha de celebración: 02 de Marzo de 2016
Lugar: CC Río Ebro, edificio José Martí. Sala rio Gallego
Hora: 19:00h

Asistentes

Vocales

David Lorenzo Torres
Javier Rodrigo Lorente

Grupo

PSOE
C,s

Entidad

AA.VV. Actur Rey Fernando
AA.VV. Aveactur
Asociación Literaria Rey Fernando
Coral Valle del Ebro
PP

Comisión Fiestas Actur

Coordina:

M^a Isabel Viñuales Lanau (Vocal ZeC)

Desarrollo de la sesión:

Comienza la reunión a las 19:00h.

Se da lectura al acta anterior de 03/02/16, para su aprobación.

Antes del turno de palabras la coordinadora da lectura al escrito enviado desde la concejalía de participación transparencia y gobierno abierto sobre el proceso participativo entorno al modelo de Fiestas del Pilar, el objetivo que se persigue es mejorar el actual modelo de Fiestas desde el consenso y la participación; más presencia en los barrios y distritos.

En la sesión del Pleno del Consejo de la Ciudad celebrada el 14/12 a propuesta del área de Cultura, se aprobó la propuesta de creación de un nuevo Grupo de trabajo para el estudio sobre el modelo de Fiestas del Pilar.

Se abrió plazo para los miembros del Consejo de la Ciudad para formalizar inscripción, finalizaba el 15/01.

El grupo de trabajo se constituye con la participación de todos los ámbitos de la sociedad civil, entidades vecinales, ampas, jóvenes....

(Adjunto el documento).

También se da lectura al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza a través de Zaragoza deporte municipal, la junta Actur Rey Fernando y la federación aragonesa de deportes tradicionales para la utilización, la gestión, el uso y el mantenimiento de la instalación deportiva Jesús Gracia Mallen.

El objeto de este Convenio es establecer un marco de colaboración entre **ZDM** (Zaragoza Deporte Municipal) la **JMARF** (Junta Municipal Actur Rey Fernando) y la **FADT** (Federación Aragonesa de Deportes Tradicionales) para regular la gestión de la **IDE** (instalación deportiva elemental)

ZDM (Zaragoza Deporte Municipal) y **JMARF** (Junta Municipal Actur Rey Fernando) autorizan la gestión y el mantenimiento a **FADT** (Federación Aragonesa de Deportes Tradicionales)

(Se adjunta el documento).

Los asistentes solicitan que se les remita toda la documentación antes mencionada, se toma nota.



Turno de palabras:

AA.VV. Actur Rey Fernando, informa que se enteraron por la prensa de la convocatoria para aportar propuestas al nuevo modelo del programa de Fiestas del Pilar 2016. Comenta que nuestro distrito está olvidado de dichas fiestas salvo por la carpa del año pasado.

Respecto al Convenio de la gestión y mantenimiento de la Instalación deportiva elemental Jesús Gracia Mallén indica que ya se firmó por lo menos hace 1 año y recuerda que asistió la Sra Celia en representación de las asociaciones vecinales. Pregunta si se debe renovar cada año.

Comenta que hace unos días solicitaron el espacio para una actividad de **Os Andarines d'Aragon** y hubo quejas de que el espacio no estaba en condiciones de ser usado debido a la cantidad de excrementos caninos que los dueños no recogen, la puerta de acceso está rota y el pavimento está muy deteriorado. No sabe si la federación se ha encargado de la zona. Ha efectuado una reclamación a la Policía local para que vigilen el espacio

Quiere saber a quién hay que dirigirse para solicitar el uso del espacio

La Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón, informa que hasta el 29 de Febrero en el Centro Cívico se puede disfrutar de la exposición en homenaje a la vida y obra de Gustavo Adolfo Bécquer.

Se presenta el cartel: Actur, barrio de poetas, que ha sido ilustrado por Inmaculada Ladaga directora de la biblioteca Benjamín Jarnes en colaboración con el CC Río Ebro y la asociación.

Los actos comenzarán el 8 de marzo con Palabras de Mujer, poemas de Ana M Navales, M Otal y Amparo Sanz. Piano y voz de Alime Huma.

10 de Marzo: Poesía y tango, rapsodas: Luis Trebol, M Otal, Jorge Amar y Amparo Sanz. Bailarines de tango. Pedro Serrano y Milagro Mtnez. Realizan un repaso por la historia del tango desde 1850 hasta nuestros días.

18 de Marzo: Poetas con calle: dedicado a Juan Ramón Jiménez. Ponente: Luigi Maraetz.

19 de Marzo: Jugamos con la poesía, recital de los niños del taller infantil de poesía

Además de la exposición y actividades: Jugamos con la poesía durante todo el mes de marzo en la biblioteca Benjamín Jarnes.

Comisión de Fiestas: Nos informan que ya están trabajando, han mantenido algunas reuniones, una de ellas con los feriantes, que reiteran su posición de que se realice en el Frente Fluvial o no participarán.

A los asistentes les parece bien el lugar, además **AAVV Actur Rey Fernando** comunica que todos los informes de los técnicos municipales que se solicitaron, en su día, eran favorables para realizarlo en el Frente Fluvial.

La comisión de Fiestas remitirá un listado con los contactos de los participantes en el grupo de trabajo. Así mismo, una ficha en la que se harán constar las propuestas; que se enviarán a la dirección correo comisionfiestasactur@gmail.com, indicando en el asunto el grupo al que va dirigida: "Actur" o "Parque Goya".

Se deberá indicar todo lo necesario para el desarrollo de la actividad así como los recursos necesarios y disponibles para su desarrollo, duración aproximada, logística, etc. Se valorarán las propuestas y se intentarán, en la medida de lo posible, incluirlas en la programación.

El plazo para la entrega será hasta el 31 de Marzo.

La comisión se reúne todos los domingos de 17:30h a las 20h en el Centro Cívico Río Ebro, ubicado en la calle Alberto Duce.

La fecha de la celebración de las fiestas no está decidida.

La Coral Río Ebro notifica que han reservado la sala para el 24 de Junio.

AAVV Actur Rey Fernando recuerda que las clases de los colegios finalizan el 21 de junio y que sería interesante aprovechar las actividades que se desarrollan para introducirlas en el programa de las fiestas del distrito.

La comisión de fiestas responde que en función de las propuestas y el presupuesto comenzarán antes, así aprovecharán las actividades de fin de curso de los colegios.

AA VV Parque Goya: Presenta un Proyecto para la recuperación de uso ciudadano del espacio situado bajo la rotonda en el centro del barrio que por las modificaciones sufridas con el tranvía, ha dejado de ser funcional.

Ante la carencia de un centro cívico se plantea el aprovechamiento de un espacio al aire libre, con amplias zonas cubiertas para el desarrollo social y cultural del barrio. Además se eliminaría un foco de inseguridad e insalubridad en el barrio.

La asociación solicita el apoyo de la junta de distrito a este proyecto, y promueva que los técnicos municipales valoren su viabilidad (a nivel informativo). No considerándolo como un proyecto para las subvenciones del distrito en este momento.

(Se adjunta documento)

Si más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 20.00h

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, ACCIÓN SOCIAL Y SALUD

ACTA

Identificación de la sesión

Fecha de celebración:	2 de marzo de 2016
Lugar:	CC Río Ebro, edificio José Martí
Hora:	18:00

Asistentes

Vocales	Grupo
Javier Valero Gómez	ZeC
David Lorenzo	PSOE

Entidad	Nombre
A.VV. Actur-Rey Fernando	Emilio Rodríguez
A.VV. Puente Santiago-Actur	Marcos Ferrando Fontán
A VV Kasan	José Egea
Agustina de Aragón	Jorge A García
APA Cortes de Aragón	Javier Carrasco
CEIP Parque Goya	Alberto Centeno
IES Tiempos Modernos	Ana Gómez
Hermanos Marx	Lucía Calleja Rodríguez
CEIP Catalina de Aragón	Cristina Luna
AMPA Río Ebro	Montse García
APA Cristo Rey	Merche Casado
AMPA CEIP Josefa Amar y Borbón	Miguel Pérez Torres
AMPA "La Fragua" IES Parque Goya	Pedro García Vallejo
CEIP Cortes de Aragón	Jesús Torralba Marco
Consejo Escolar IES Tiempos Modernos	Alfonso Brun (Rep. Municipal)
AM Boira	Marisa Valfagón
AM Boira	Adela López
PP	Pilar Mascaray
C's	Celia Soria

Coordina:

Javier Valero Gómez (Vocal ZeC)



Desarrollo de la sesión:

Comienza la reunión a las 18:05h, con la lectura del acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Desde la coordinación de la comisión se plantea que, dado que el tema de falta de plazas públicas de secundaria en el distrito, con especial incidencia en Parque Goya, ha sido recurrente en anteriores reuniones de la Comisión, se plantee como un asunto propio de la Junta y, aun sabiendo que es un tema que no es de competencia municipal, se inste a las administraciones competentes a que planteen e informen a las entidades del Distrito cual es la soluciones que se van a adoptar así como los plazos de la mismas.

Se acuerda recuperar los datos sobre necesidad de plazas escolares de secundaria, según la actual evolución orgánica de primaria, que ya se han recopilado en cursos anteriores. Según estos datos el "colapso" de plazas de secundaria en el Distrito se va a producir en dos años.

También se acuerda solicitar y promover los contactos necesarios con el Departamento de Educación de la DGA, para conocer cuál es la solución que se está planteando desde esa administración responsable.

Desde la A.VV. Actur-Rey Fernando se plantea la posibilidad de organizar una "jornada" sobre el estado de la educación en el distritito y su planificación a futuro.

A continuación se abre turno de palabras.

Desde la A. VV. Kasan recuerdan que ya han planteado con anterioridad la necesidad de creación de una escuela infantil de 0 a 3 años en la zona sur del Distrito y también la posibilidad de una nueva escuela de idiomas.

El vocal de PSOE pregunta sobre la constitución de los diferentes Consejos de Salud. A. VV. Kasan informa que están constituidos y participan en los de Actur Sur y, la A.VV. Actur-Rey Fernando, en Actur Norte y que su funcionamiento depende en gran medida de la implicación de las y los profesionales de cada Centro de Salud, que realizan esta labor de forma voluntaria.

Desde el CEIP Parque Goya se pregunta si se puede conocer cuáles son las funciones específicas de los oficiales de mantenimiento de los centros de primaria. También plantean si va a haber cambios en sus horarios de trabajo en los centros en los que se implemente la jornada lectiva continua.



El vocal del PSOE informa que los oficiales de mantenimiento cubren obligatoriamente el horario lectivo y que sí que hay un "manual de funciones" pero no sabe si este es accesible de forma pública.

Desde el CEIP Cortes de Aragón se informa que los centros no conocen de forma efectiva, por escrito, las funciones del personal de mantenimiento.

A.VV. Actur-Rey Fernando indica que esta falta de información se extiende a las contratas de limpieza y comedor.

La representante de las AMPAs del distrito informa que se ha desestimado la organización de un cros de los centros del distrito, pero que continúa adelante el proyecto de representación colectiva de los grupos de teatro, para lo que es necesario conocer la disponibilidad de un espacio adecuado, preferentemente el Auditorio del Palacio de Congresos.

El representante municipal en el Consejo Escolar del IES Tiempos Modernos pregunta por las funciones de los Consejos Escolares. Desde las AMPAs se indica que lo mejor es que se dirija a la AMPA del centro.

Desde el CEIP Catalina de Aragón se plantea que a pesar de considerarse la construcción del centro como terminada, hay todavía algunas carencias, como la falta de un rótulo con el nombre, cerrar la comunicación actual de las zonas de infantil y primaria o la falta de una zona arbolada. Se presenta una solicitud sobre estos y otras necesidades, adjuntas como Anexo I.

La representante de las AMPAs indica que una carencia común, que a veces se ha debido solventar por parte de los padres y madres de los centros, es el deterioro de la pintura de las zonas deportivas.

Desde la AMPA "La Fragua" del IES Parque Goya se manifiesta que, en un centro como este con un rápido crecimiento, no se dotan los servicios, personal de mantenimiento y demás, al ritmo al que se incrementa al alumnado.

La representante de C's pregunta si se ha dado alguna respuesta al problema de "invasión" de palomas en el CEIP Josefa Amar y Borbón. Se indica que desde la Junta se ha trasladado el tema al servicio correspondiente pero a fecha de hoy no se ha recibido respuesta.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la reunión a las 19:15h.

Fecha: 15 de enero de 2016.**Asunto:** Solicitud de partida**Destinatario:** Junta de Distrito Actur - Rey Fernando

Estimado Sr. Presidente de la Junta de Distrito:

Nuestro centro lleva ya seis cursos en marcha y empiezan a surgir necesidades en cuanto a equipamiento y conservación que necesitan ser atendidas para la mejora de la atención de nuestro alumnado así como al resto de la comunidad educativa. Desde el CEIP CATALINA DE ARAGÓN, se solicita apoyo de su parte para abordar lo siguiente:

- arbolado en la zona de Primaria, puesto que hay mucho espacio sin sombra en una gran parte del área dedicada a recreo y actividades deportivas.
- Pintura de algunas zonas de pasillos así como de retoque de pintura en vallas exteriores.
- Colocación de valla entre el patio de infantil y el de primaria (2 metros) ya que hay un área por la que pasan alumnos de un patio perdiendo los monitores y profesores el control de los espacios.
- realización e instalación de un panel identificativo con el nombre del colegio para colocar en la entrada principal y así facilitar la identificación del centro en el barrio.
- Hay una necesidad que ha surgido en el último curso al ampliar el centro que les comunicamos por si hubiere disponibilidad de dotación. Contamos con una sala multiusos y no tenemos sillas para las reuniones generales. Si de alguna instalación de entre las dependencias del ayuntamiento, quedasen en desuso sillas para funciones de reuniones y actividades globales del centro, sería una gran ayuda poder disponer de ellas.

Agradeciendo su atención le saluda muy atentamente,

La Directora.

Fdo.: Aránzazu Arilla Pellicer

